



Factura: 003-002-000061647



20181701011001266

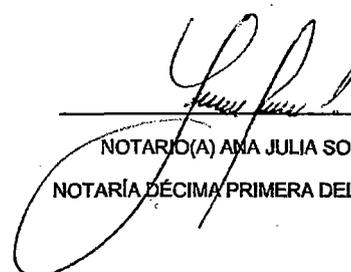
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701011001266

| | |
|-----------------------|---|
| NOTARIO OTORGANTE: | DRA. SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |
| FECHA: | 18 DE JUNIO DEL 2018, (9:35) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | 3RA. A LA 5TA. |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BICO INTERNACIONAL S.A. |

| OTORGANTES | | | |
|------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| ISAZA RESTREPO EUGENIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715556120 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-06-2018 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | EUGENIO ISAZA RESTREPO |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1715556120 |

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

9B
 N° TRAMITE: 52317-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 29/06/18 2:11

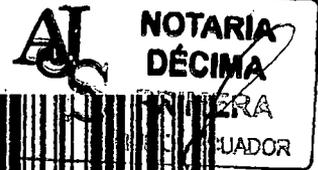




Factura: 003-002-000061646



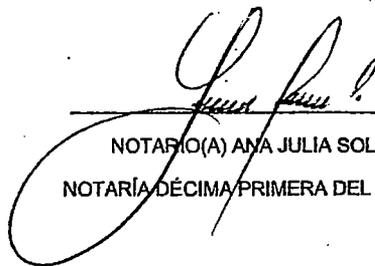
20181701011P03699



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | | 20181701011P03699 | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|----------------|-----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 18 DE JUNIO DEL 2018, (9:35) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | BICO INTERNACIONAL S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 1791260635001 | ECUATORIANA | GERENTE GENERAL | EUGENIO ISAZA RESTREPO |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | | MARISCAL SUCRE | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |

| | |
|--|---|
| PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P) | |
| ESCRITURA N°: | 20181701011P03699 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18 DE JUNIO DEL 2018, (9:35) |
| OTORGA: | NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO |
| OBSERVACIÓN: | |

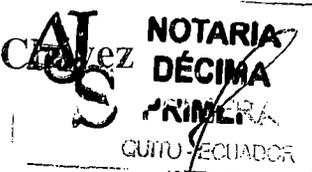

 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RECEIVED
MAY 22 1960
U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE AIR FORCE
WASHINGTON, D.C.



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



ESCRITURA No. 2018-17-010-11-P03699

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE

BICO INTERNACIONAL S.A.

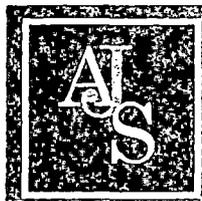
CUANTIA: INDETERMINADA

r.h.

DI 5. COPIAS

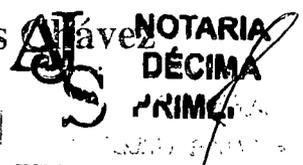
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día dieciocho de junio de dos mil dieciocho, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor EUGENIO ISAZA RESTREPO en la calidad de Gerente General y representante legal de BICO INTERNACIONAL S.A. conforme consta del nombramiento que se incorpora como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, dirección: Robles y Amazonas, teléfono: 2544144, correo electrónico: mcarrera@corralrosales.com, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; el mismo que me solicita se agregue al presente instrumento como habilitante, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de la que conste la reforma del estatuto social de BICO INTERNACIONAL S.A. acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparece el señor EUGENIO ISAZA RESTREPO en la calidad de Gerente General y representante legal de

1 BICO INTERNACIONAL S.A. conforme consta del nombramiento que
2 se incorpora como documento habilitante. **SEGUNDA.**
3 **ANTECEDENTES:** a) CARVAJAL SOCIEDAD ANONIMA
4 COMERCIALIZADORA ECUADOR E.M.A CARVA-JALTRADE se
5 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo
6 Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el nueve de
7 noviembre de mil novecientos noventa y tres y se inscribió en el Registro
8 Mercantil del cantón Quito el cinco de enero de mil novecientos noventa y
9 cuatro. b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo
10 Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros el trece de
11 noviembre de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro
12 Mercantil del cantón Quito el veinte y nueve de mayo de mil novecientos
13 noventa y siete, la compañía se transformó en sociedad anónima y cambió
14 su denominación por la de CARVAJAL S.A. ECUADOR
15 COMERCIALIZADORA CARVA-JALTRADE. c) Mediante escritura
16 pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el
17 catorce de marzo de dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil el
18 treinta de mayo de dos mil ocho la compañía cambió de denominación a
19 la de BICO INTERNACIONAL S.A. d) La junta general de accionistas
20 de BICO INTERNACIONAL S.A. celebrada el once de junio de dos mil
21 dieciocho resolvió reformar el estatuto social de la compañía en los
22 términos constantes en el acta de la referida junta general. **TERCERA.**
23 **REFORMA DEL ESTATUO SOCIAL:** Con los antecedentes
24 expuestos, el compareciente en la calidad antes señalada, expresamente
25 declara: a) Que reforma el estatuto social de la compañía en los términos
26 del acta de junta general de accionistas celebrada el once de junio de dos
27 mil dieciocho. b) Que eleva a escritura pública el acta de la tantas veces
28 mencionada junta general de accionistas celebrada el once de junio de dos



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 mil dieciocho. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas
2 de estilo para la validez de la presente escritura e incorporar los
3 documentos habilitantes que se acompañan." HASTA AQUÍ LA
4 MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal,
5 la misma que se halla firmada por el Doctor Milton Carrera Proaño, con
6 matrícula cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados
7 de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los
8 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al
9 compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad
10 de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo
11 cual doy fe.-

12

13

14

15

16


EUGENIO ISAZA RESTREPO

17

C.I. 1715356120

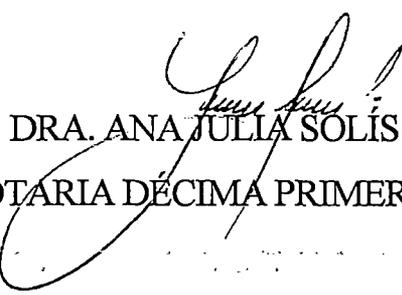
18

19

20

21

22


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

23

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

24

25

26

27

28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715556120

Nombres del ciudadano: ISAZA RESTREPO EUGENIO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS CHAPARRO CLARA INES

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1992

Nombres del padre: ISAZA DAVID

Nombres de la madre: RESTREPO AMPARO

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-130-12462



181-130-12462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



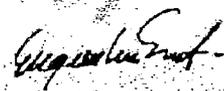
REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVIL
 IDENTIFICACIONES



CÓDIGO DE IDENTIFICACIONES: 171555612-0
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: EUGENIO RESTREPO
 LUGAR DE NACIMIENTO: VARGAS CHAPARRO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1963-05-21
 SEXO: HOMBRE
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

EDUCACIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: GERENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SAFA DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE: RESTREPO AMPARO
 LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
 FECHA DE EMISIÓN: 2018-05-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-24

V4333V3772



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIONES

IDENTIFICACIONES

FECHA DE EMISIÓN: 18 JUN 2018
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 18 JUN 2028
 NOMBRE: RESTREPO EUGENIO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00015
 5603443 11052018 92546

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 18 JUN. 2018

Ana Julia Solís Chávez
 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



48153
Quito, 10 de Abril del 2018

Señor.
Eugenio Isaza Restrepo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BICO INTERNACIONAL S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Gerente General de la compañía por un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual

CARVAJAL S.A. COMERCIALIZADORA ECUADOR E.M.A. CARVAJALTRADE se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 9 de noviembre de 1.993, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 93.1.1.1.2500 de fecha 17 de diciembre de 1993 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el cinco de enero de mil novecientos noventa y cuatro. 30

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros el 13 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de mayo de 1997, la compañía se transformó en sociedad anónima, cambió su denominación a **CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE**.

CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE cambió de denominación por la de **BICO INTERNACIONAL S.A.** y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 14 de marzo de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo de 2008. # 1721

BICO INTERNACIONAL S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 17 de agosto de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de noviembre de 2009. # 3731

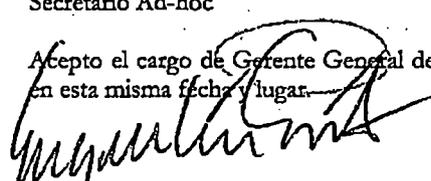
BICO INTERNACIONAL S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito el 12 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Agosto del 2014. # 3189

BICO INTERNACIONAL S.A. Se fusionó con la compañía Grupo Editorial Norma – Ecuador S.A. mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décima Primera Suplente del Cantón Quito el 01 de septiembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo del 2018. # 1538

Atentamente,


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de BICO INTERNACIONAL S.A. para el período que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Eugenio Isaza Restrepo
CC 171555612-0

TRÁMITE NÚMERO: 30279



* 6 8 4 0 1 8 6 7 U G Y T Z *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 84650 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/05/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7335 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BICO INTERNACIONAL S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ISAZA RESTREPO EUGENIO |
| IDENTIFICACIÓN | 1715556120 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 30 DEL 05/01/1994.- NOT. 18 DEL 09/11/1993 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a 18 JUN. 2018

Ana Julia Solis Chávez
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
BICO INTERNACIONAL S.A.**

En Quito, a 11 de junio de 2018 a las 10h00, en las oficinas de CorralRosales situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Dr. Milton Carrera Proaño en nombre y en representación de Bico Internacional S.A. y Carvajal S.A. y Carvajal Propiedades e Inversiones S.A., las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía BICO INTERNACIONAL S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Dr. Milton Carrera Proaño y actúa como Secretario ad-hoc Fernanda Villacís.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO(US\$) |
|---|--|
| Carvajal S.A. (Representado por Milton Carrera Proaño) | 547.917,16 |
| Bico Internacional S.A. (Representado por Milton Carrera Proaño) | 919.026,84 |
| Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. (Representada por Milton Carrera) | 1,00 |
| TOTAL | 1'466.945,00 |

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de sus representantes resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social

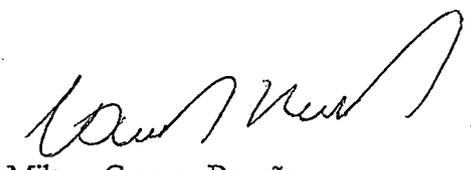
La Junta pasa a conocer el orden del día:

- Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social.

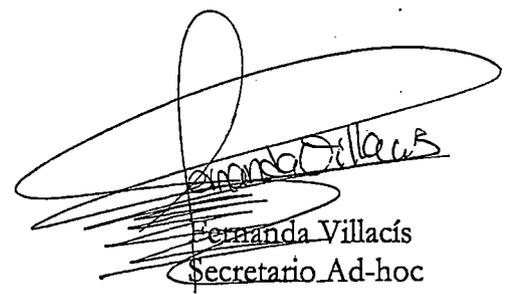
Toma la palabra el Presidente e informa a los asistentes que se requiere considerar la reforma del artículo tercero del estatuto social a fin de adecuarlo a las necesidades actuales de la compañía. Luego de varias deliberaciones la junta por unanimidad resuelve reformar el artículo tercero del estatuto social de la compañía cuyo texto consta en el anexo que forma parte principal e integrante de la presente acta.

La junta también por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces a fin de que eleve a escritura pública el contenido de la presente acta y cumpla con las demás formalidades legales que se requieran para perfeccionar la reforma del estatuto social.

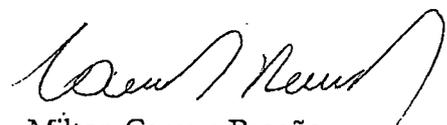
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00. Firman todos los presentes.



Milton Carrera Proaño
Presidente de la Junta

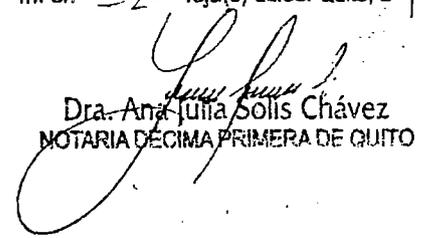


Fernanda Villacís
Secretario Ad-hoc



Milton Carrera Proaño
Bico Internacional S.A.
Carvajal S.A.
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en - 2 - foja(s) útiles. Quito, a 18 JUN. 2018



Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ANEXO

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto: ensamble, elaboración, importación, exportación, distribución, comercialización y operaciones de maquila de libros animados, muñecos de lana, velas decoradas, juguetes, juegos didácticos y elementos decorativos, maquilación, producción, y/o comercialización de empaques en laminados flexibles, pulpa moldeada, cartón microcanal, cápsulas termoformadas ("blisterpack"), tubos colapsibles, etiquetas autoadhesivas en rollos, tarrinas plásticas y dispositivos para "aerosoles", producción, maquilación, y/o comercialización de todo tipo de insumos para oficina, grabación de información variable en tarjetas plásticas, producción, maquilación y/o comercialización de todo tipo de insumos y suministros para oficina; ensamble y/o comercialización y operaciones de maquila de maquinas de escribir, manuales, eléctricas y electrónicas, facsímiles, calculadoras electrónicas, registradoras, copiadoras, relojes de control, computadoras y microcomputadoras y equipos periféricos para los mismos, incluyendo el correspondiente "software", equipos de telefonía como conmutadores telefónicos, equipos telefónicos "multilíneas", intercomunicadores, citófonos, conmutación telefónica pública y telefonía celular, datáfonos y cajeros electrónicos, diseño, identificación y expresión social, diseño, fabricación, ensamble, operaciones de maquila y comercialización de muebles para el hogar, oficinas (incluyendo divisiones para oficina abierta y cerrada), sitios públicos de reunión y de estructuras metálicas para almacenamiento técnico, fabricación, comercialización de materia prima para las industrias que elaboren productos para el registro de información y para el consumo masivo, construcción, maquilado, montaje, instalación, mejoramiento, conservación, adición, decoración y restauración de bienes inmuebles que lo sean por naturaleza, adquisición, adhesión o destinación, participación como socio o accionista en otras compañías nuevas o existentes, que se dedique a la activación de telecomunicaciones, telefonía celular, transferencias electrónicas, redes de datos, agropecuaria, industrial o comercial, prestación de servicios de asesoría para beneficio propio y de terceros en organización y métodos para la dirección, planificación y desarrollo de empresas en los campos financieros, contable, jurídico, administrativo, de inversión y crédito, de exportaciones e importaciones, de desarrollo e implementación de materias primas y productos terminados de mercadeo y comercialización. Fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y comercializar productos artísticos, masas moldeables, colores, lápices, marcadores, plumones, pinturas, elementos escolares, plastilinas, crayones, morrales, loncheras, cartucheras, libros de arte, libretas, carpetas, folders y demás elementos relacionados.

. Para el logro de sus fines, la compañía podrá adquirir, arrendar, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, adquirir y enajenar mercancías, materias primas, maquinaria, equipos y herramientas, adquirir en propiedad o tomar en arrendamiento establecimientos comerciales o industriales; adquirir a cualquier título, patentes, marcas, dibujos industriales y procedimientos de fabricación y explotarlos en cualquier forma y facilitarlos a otras personas naturales o jurídicas mediante el pago de regalías, participaciones, etcétera, celebrara contratos de mutuo; girar, otorgar, entregar, aceptar, negociar, descontar, endosar, pagar, etcétera, toda clase de títulos valores y suscribir documentos civiles y comerciales. En general la compañía podrá realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, administrativos y laborales que tengan relación directa con el objeto social. Exportar, importar, comprar, vender, comercializar, imprimir, editar y distribuir libros, revistas, publicaciones (periódicas o no), papelería, cuadernos y, en general, toda clase de productos que puedan elaborarse por cualquier forma de impresión o reproducción, incluyendo además todo tipo de materiales audiovisuales, tales como videos, audio-cassettes, video-cassettes, discos, láminas, afiches y similares, incluyendo el negocio publicitario y de impresión en general. Los objetivos y propósitos establecidos en las cláusulas que anteceden, salvo lo expresado en contrario, no serán de ninguna manera limitados ni restringidos por referencia de los términos de cualquier otra cláusula de los presentes estatutos, pero los objetivos y propósitos especificados en cada uno de los párrafos precedentes al presente artículo serán considerados como objetivos y propósitos independientes.


Fernanda Villacís
Secretaria Ad-hoc



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791260635001
RAZÓN SOCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ISAZA RESTREPO EUGENIO
CONTADOR: NINAHUALPA JIBAJA GABRIELA PATRICIA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 05/01/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/01/1994 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 28/03/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL, CARTÓN O PASTA DE PASTEL, MOLDEADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: YARUQUI Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: SN Edificio: COMPLEJO COMERCIAL LA MANCHA Oficina: PB Carretero: AUTOPISTA E35 Kilometro: 24 1/2 Referencia ubicacion: FRENTE A LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Telefono Trabajo: 022994800 Email: carla.sevilla@carvajal.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ** ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | | |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 10 | ABIERTOS | 2 |
| JURISDICCIÓN | \ ZONA 9\ PICHINCHA | CERRADOS | 8 |



Código: RIMRUC2018000902406

Fecha: 25/04/2018 12:01:33 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791260635001
RAZÓN SOCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 21/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL, CARTÓN O PASTA DE PASTEL, MOLDEADA.
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: YARUQUI Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: SN Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA
PETROCOMERCIAL Edificio: COMPLEJO COMERCIAL LA MANCHA Oficina: PB Carretero: AUTOPISTA E35 Kilometro: 24 1/2 Telefono Trabajo: 022994800 Email:
carla.sevilla@carvajal.com

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 22/09/2015
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA EN GENERAL.
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. LUIS ORRANTIA Numero: NA Interseccion: JOSE ASSAF
BUCARAM Referencia: SECTOR KENEDY DETRAS DE WORLD TRADE CENTER Edificio: EDIFICIO ELITE Piso: 3 Oficina: 309 Telefono Trabajo: 022974800

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/01/1994
NOMBRE COMERCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A. **FEC. CIERRE:** 02/03/2015 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE OFICINA.
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: LAS ACACIAS Barrio: EL INCA Calle: ISAAC ALBENIZ Numero: E3-154 Interseccion:
WOLFGAN MOZART Referencia: JUNTO A LA EMBOTELLADORA COCA COLA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022994800 Fax: 022994800 Email:
carla.sevilla@carvajal.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/09/1994
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 08/12/2006 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE BIENES DE CONSUMO Y MUEBLES DE OFICINA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: URDESA Calle: EMILIO ESTRADA Numero: 1300 Interseccion: COSTANERA Manzana: 156
Telefono Trabajo: 042884395 Telefono Trabajo: 042884196 Fax: 042884661 Telefono Trabajo: 099425913 Apartado Postal: 09-10044 Email: muebles@carvajal.com.ec



Código: RIMRUC2018000902406
Fecha: 25/04/2018 12:01:33 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791260635001
RAZÓN SOCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/02/1996
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 09/02/2010 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE BIENES DE CONSUMO Y MUEBLES DE OFICINA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. ORELLANA Numero: E-1175 Interseccion: CORUÑA Edificio: CARVAJAL S.A. DIVISION MUEBLES Telefono Trabajo: 022231174

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/03/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 05/10/2006 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE BIENES DE CONSUMO Y MUEBLES DE OFICINA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: DOCEAVA Numero: S/N Interseccion: NOVENA Telefono Trabajo: 052621530 Telefono Trabajo: 052621531 Fax: 052621485

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/10/2006
NOMBRE COMERCIAL: CARVAJAL S. A. ECUADOR COMERCIALIZADORA **FEC. CIERRE:** 14/03/2008 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE BIENES DE CONSUMO Y MUEBLES DE OFICINA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Barrio: URDESA Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 1110 Interseccion: JIGUAS Referencia: JUNTO AL GIMNASIO HIPER GYM Oficina: PB Telefono Trabajo: 042389700

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/10/2006
NOMBRE COMERCIAL: CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA **FEC. CIERRE:** 23/03/2007 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE BIENES DE CONSUMO Y MUEBLES DE OFICINA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: JIPIJAPA Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: N43-69 Interseccion: TOMAS DE BERLANGA Referencia: JUNTO A ECUACERAMICA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022458338



Código: RIMRUC2018000902406
Fecha: 25/04/2018 12:01:33 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791260635001
RAZÓN SOCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 17/10/2006
NOMBRE COMERCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A. **FEC. CIERRE:** 07/09/2015 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE OFICINA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. AMERICAS Numero: S/N Interseccion: EDUARDO ALMAZAN Referencia: FRENTE AL TERMINAL DE AVIONETAS Edificio: DE LAS AMERICAS Oficina: 502-B Telefono Trabajo: 042395001 Email: carla.sevilla@carvajal.com Fax: 042395001

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: BICO INTERNACIONAL S.A. **FEC. CIERRE:** 21/05/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE OFICINA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Barrio: LOTIZACION FERIAS Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: FRENTE A PLASTIGAMA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL SAI BABA Oficina: 199 Kilometro: 4.5 Camino: VIA DURAN - TAMBO Telefono Trabajo: 042395001



Código: RIMRUC2018000902406
Fecha: 25/04/2018 12:01:33 PM

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BICO INTERNACIONAL S.A.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Ana Julia Solís
Ana Julia Solís
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





Factura: 001-002-000048137



20181701018000987

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701018000987



| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 21 DE JUNIO DEL 2018, (14:33) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-06-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P03699 |

| OTORGANTES | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791308182001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

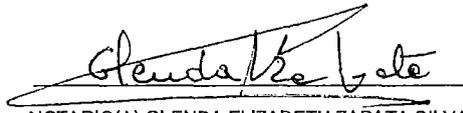
| TESTIMONIO | |
|------------------------|--------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 09-11-1993 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | F. |

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701018000987

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 21 DE JUNIO DEL 2018, (14:33) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 18-06-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P03699 |

| OTORGANTES | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791308182001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|--------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 09-11-1993 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | * |



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
BIEN
BLANCO**

Dirección Nacional de Registro de
Registro Mercantil del Cantón



TRÁMITE NÚMERO: 44484



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 95792 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/06/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 3310 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|------------------------|--------------------------|
| 1715556120 | ISAZA RESTREPO EUGENIO | REPRESENTANTE LEGAL |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /18/06/2018 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BICO INTERNACIONAL S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 30 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE ENERO DE 1994, TOMO 125.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

